

ACTA REUNIÓN MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: **Contrato de Servicios para Mantenimiento de la Vía Verde del Tarazonica**

Mesa 1

FECHA: 23/06/20221		HORA INICIO: 10:30
		HORA FINAL: 11:00
ACTO: Apertura y examen de documentación Genérica (Sobre A) y apertura del sobre B		
ASISTENTES:		
Presidente	Irene García García	
Vocal 1	Francisco Domínguez Salvatierra	
Vocal-Secretario	Miguel Chivite Sesma	

Se han presentado dos ofertas a la licitación a través de la Plataforma de Electrónica de Contratación de Navarra, se procede a la apertura del sobre 1 Documentación Administrativa con el siguiente resultado:

1.-EMPRESA: CESAR VILLAFRANCA ANTÓN, dni 16004455C

Documentación presentada:

- a) Declaración Responsable Anexo 1

Se considera correcta la documentación y se admite la propuesta.

2.- EMPRESA: INGENIERIA Y TÉCNICAS GLOBALES DE RESOLUCIÓN AMBIENTAL S.L (B99322679)

Documentación presentada:

- a) Declaración Responsable Anexo 1

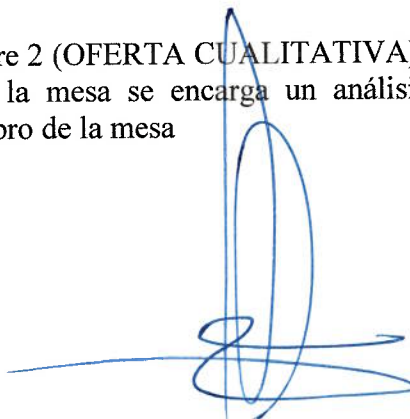
Se considera correcta la documentación y se admite la propuesta.

En virtud de todo ello se acuerda:

1.- **ADMITIR** a las dos empresas presentadas.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre 2 (OFERTA CUALITATIVA) que se proporciona la documentación a todos los miembros de la mesa se encarga un análisis preliminar al Sr. Domínguez, Ingeniero Técnico Agrícola miembro de la mesa

Sin otro particular se levanta la sesión.



ACTA REUNIÓN MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: **Contrato de Servicios para Mantenimiento de la Vía Verde del Tarazonica**
Mesa 2

FECHA: 12/07/20221		HORA INICIO: 12:00
		HORA FINAL: 12:30
ACTO: Valoración criterios cualitativos y apertura y valoración sobre C (criterios cuantitativos)		
ASISTENTES:		
Presidente	Irene García García	
Vocal 1	Francisco Domínguez Salvatierra	
Vocal2	Ana Calvo Ajeldre	
Vocal 3	Sara Royo	
Vocal-Secretario	Miguel Chivite Sesma	

Visto el informe técnico emitido por el Ingeniero Técnico Agrícola miembro de la mesa, oídas las explicaciones sobre el mismo la mesa acuerda por unanimidad otorgar las siguientes puntuaciones a los criterios cualitativos:

Licitador	Personal	Maquinaria y vehículos	Disponibilidad	Suma
CERSAR VILLAFRANCA	4,4	5	10	19,4
INTEGRA	5	2,5	5	12,5

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre C de las dos ofertas en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra con el siguiente resultado:

Cesar Villafranca: presenta oferta por importe de 28.025,70 anuales, propone mejora y contiene compromiso de criterios sociales.

Integra: presenta oferta por importe de 39.809,00 anuales, propone mejora y contiene compromiso de criterios sociales

Aplicados los criterios de adjudicación correspondientes al sobre C sale lo siguiente:

	Of. Econ	Puntos Of. Econ	Mejoras	Criterios Sociales	Suma
CESAR VILLAFRANCA	28.025,70	60,00	10,00	10,00	80,00
INTEGRA	39.809,00	42,24	10,00	10,00	62,24

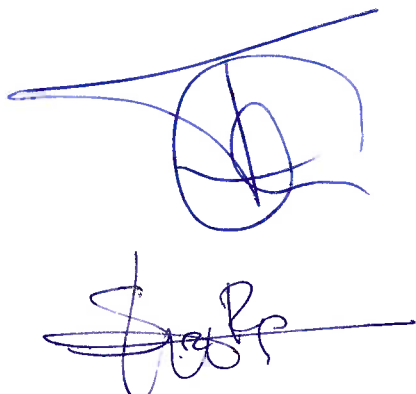
El cuadro final de puntuación queda de la siguiente forma:

licitador	Sobre B	Sobre C	Suma
CESAR VILLAFRANCA	19,40	80,00	99,40
INTEGRA	12,50	62,24	74,74

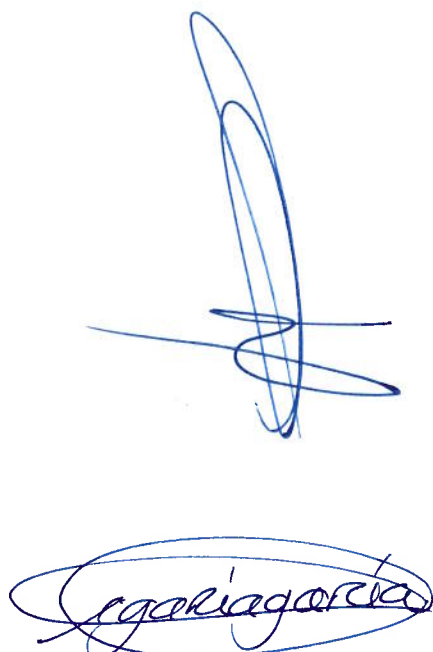
En virtud de todo ello por unanimidad SE ACUERDA

1.- **Requerir** a **Cesar Villafranca Antón**. para que en el plazo de **siete días naturales** presente la documentación que se indica en la base 12 del pliego de condiciones al ser la empresa posicionada en la licitación.

Sin otro particular se levanta la sesión.



SARA ROYO



garcía

**INFORME SOBRE VALORACION DE CRITERIOS CUALITATIVOS DE LA LICITACION DEL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA VIA VERDE DEL TARAZONICA 2021**

El presente informe se emite con el objetivo de valorar los aspectos cualitativos de la licitación del servicio de mantenimiento de la vía verde del Tarazonica en el año 2021.

Tomando como base la valoración del Pliego regulador de las condiciones básicas, se valoran exclusivamente las ofertas de los diferentes licitadores.

b) Criterios cualitativos. (hasta 20 puntos)

Se valorará una pequeña memoria en la que se explique el número de personas que se dediquen al servicio, la maquinaria de la empresa y la disponibilidad del encargado para posibles emergencias.

1) La memoria explicará el número de personal dedicado al mantenimiento de la Vía Verde, sus cargos y número de horas anuales que se dedicarán a ello cada una de las personas destinadas al servicio. (5 puntos)

En este apartado Integra Ambiental recibiría 5 puntos al haber ofertado 1.400 horas y Cesar Villafranca obtendría 4'4 puntos al haber ofertado 1.240 horas.

2) Maquinaria y vehículos permitidos para entrar en la Vía y con el que cuente la empresa. (5 puntos)

Éste técnico entiende que Cesar Villafranca ha ofertado una maquinaria más acorde al servicio que se pretende demandar en éste contrato, obteniendo 5 puntos y por tanto Integra Ambiental obtendría 2'5 puntos.

Basado en que Cesar Villafranca oferta 2 sopladoras manuales que Integra Ambiental no oferta y también oferta de una trituradora y desbrozadora arrastrada a la toma de fuerza del tractor, mientras que Integra Ambiental las oferta manuales.

3) Ante la existencia de un problema en el tramo de la Vía, se puntuará la disponibilidad por parte de la empresa a solucionarlo lo antes posible. Máximo en 24 horas. Será necesario señalar la emergencia. (10 puntos).

En éste apartado Cesar Villafranca oferta disponibilidad ante urgencias graves 1 hora y tiene sede en Ablitas (3'5 km centro de via verde) e Integra Ambiental 2 horas y tiene sede en Zaragoza. Motivos por el cual procede otorgar 10 puntos a Cesar Villafranca y 5 puntos a Integra Ambiental.

Propuesta:

Quien suscribe valora la oferta de Cesar Villafranca con 19'4 puntos y la de Integra Ambiental con 12'5 puntos en el apartado b) Criterios Cualitativos.

Agricultura, Ganadería y Montes

Plaza Vieja, 1. 31500

Tfno: 948 41 71 13

montes@tudela.es



Es todo cuanto puedo informar, quedando, como siempre, esta opinión supeditada a otra mejor fundada.

Tudela, a 02 de Julio de 2021

El Técnico Agrícola de la Unidad de Gestión de Agricultura, Ganadería y Montes

Fdo. Francisco Domínguez

Firmado por DOMINGUEZ SALVATIERRA FRANCISCO - DNI
78746700J el día 02/07/2021 con un certificado emitido
por AC Sector Público

INFORME SOBRE VALORACION DE CRITERIOS CUALITATIVOS DE LA LICITACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA VIA VERDE DEL TARAZONICA 2021

El presente informe se emite con el objetivo de valorar los aspectos cualitativos de la licitación del servicio de mantenimiento de la vía verde del Tarazonica en el año 2021.

Tomando como base la valoración del Pliego regulador de las condiciones básicas, se valoran exclusivamente las ofertas de los diferentes licitadores.

b) Criterios cualitativos. (hasta 20 puntos)

Se valorará una pequeña memoria en la que se explique el número de personas que se dediquen al servicio, la maquinaria de la empresa y la disponibilidad del encargado para posibles emergencias.

1) La memoria explicará el número de personal dedicado al mantenimiento de la Vía Verde, sus cargos y número de horas anuales que se dedicarán a ello cada una de las personas destinadas al servicio. (5puntos)

En este apartado Integra Ambiental recibiría 5 puntos al haber ofertado 1.400 horas y Cesar Villafranca obtendría 4´4 puntos al haber ofertado 1.240 horas.

2) Maquinaria y vehículos permitidos para entrar en la Vía y con el que cuente la empresa. (5 puntos)

Éste técnico entiende que Cesar Villafranca ha ofertado una maquinaria más acorde al servicio que se pretende demandar en éste contrato, obteniendo 5 puntos y por tanto Integra Ambiental obtendría 2´5 puntos.

Basado en que Cesar Villafranca oferta 2 sopladoras manuales que Integra Ambiental no oferta y también oferta de una trituradora y desbrozadora arrastrada a la toma de fuerza del tractor, mientras que Integra Ambiental las oferta manuales.

3) Ante la existencia de un problema en el tramo de la Vía, se puntuará la disponibilidad por parte de la empresa a solucionarlo lo antes posible. Máximo en 24 horas. Será necesario señalar la emergencia. (10 puntos).

En éste apartado Cesar Villafranca oferta disponibilidad ante urgencias graves 1 hora y tiene sede en Ablitas (3´5 km centro de via verde) e Integra Ambiental 2 horas y tiene sede en Zaragoza. Motivos por el cual procede otorgar 10 puntos a Cesar Villafranca y 5 puntos a Integra Ambiental.

Propuesta:

Quien suscribe valora la oferta de Cesar Villafranca con 19´4 puntos y la de Integra Ambiental con 12´5 puntos en el apartado b) Criterios Cualitativos.

Agricultura, Ganadería y Montes

Plaza Vieja,1. 31500

Tfno:948 41 71 13

montes@tudela.es



Es todo cuanto puedo informar, quedando, como siempre, esta opinión supeditada a otra mejor fundada.

Tudela, a 02 de Julio de 2021

El Técnico Agrícola de la Unidad de Gestión de Agricultura, Ganadería y Montes

Fdo. Francisco Domínguez

ACTA REUNIÓN MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: **Contrato de Servicios para Mantenimiento de la Vía Verde del Tarazonica**
Mesa 3

FECHA: 16/07/2021		HORA INICIO: 09:00
		HORA FINAL: 09:15
ACTO: Propuesta de Adjudicación.		
ASISTENTES:		
Presidente	Irene García García	
Vocal 1	Francisco Domínguez Salvatierra	
Vocal2	Ana Calvo Ajeldre	
Vocal 3	Sara Royo	
Vocal-Secretario	Miguel Chivite Sesma	

La mesa de contratación el 12 de julio pasado realizó la valoración de los criterios cualitativos y procedió a la apertura del sobre que contenía los criterios calculados mediante fórmulas acordando la siguiente puntuación para los licitadores:

licitador	Sobre B	Sobre C	Suma
CESAR VILAFRANCA ANTÓN	19,40	80,00	99,40
INTEGRA	12,50	62,24	74,74

Solicitada la documentación administrativa de la Cláusula 12 del Pliego de condiciones el mismo día a la propuesta mejor posicionada, con fecha 15 de julio de 2021, D. Cesar Villafranca presenta en la Plataforma de contratación la siguiente documentación:

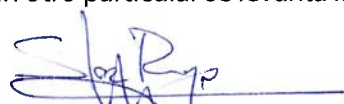
- DNI, por tratarse de un empresario individual.
- Declaración responsable de estar al corriente en obligaciones de seguridad, salud en el trabajo y prevención en riesgos laborales.
- Certificado de estar al corriente con Tesorería General de la Seguridad Social
- Certificado de estar al corriente con la Hacienda Foral
- Solvencia económica: certificado bancario Caixabank. y relación de material y personal.
- Certificado de estar de alta y al corriente de IAE-del Ayuntamiento de Ablitas.
- Solvencia técnica:
 - Vía Verde del Tarazonica 24.500 euros años 2016 a 2020
 - Ayuntamiento de Noain: certificados por importe superior a 5.500 euros del año 2016 a 2020
 - La suma de los dos supera 30.000 euros anuales en los últimos cinco años.

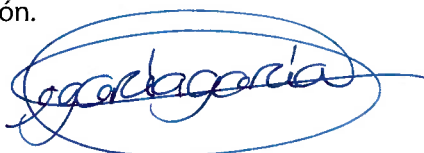
El secretario informa que la documentación es correcta.

En virtud de todo ello por unanimidad SE ACUERDA

1.- **Proponer la adjudicación** del contrato de mantenimiento de la Vía Verde a **Cesar Villafranca Antón** al ser la oferta con mayor puntuación de los criterios de adjudicación por un importe de 28.025,70 euros anuales (IVA incl.) y un plazo de ejecución de tres años con posibilidad de prórroga de un año más.

Sin otro particular se levanta la sesión.


SARA ROYO




CHIVITE